



N° 09 /

Punta Arenas, febrero 12 de 2014.

Señor
Horacio Martínez Adalid
Cónsul General
Consulado General de la República Argentina
21 de Mayo N° 1878
Punta Arenas

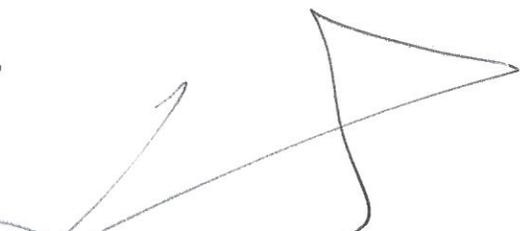
REF.: RESPONDE SU CARTA S/N DE FECHA 30 DE ENERO DE 2014.

De mi consideración:

De acuerdo a lo indicado en su carta de la referencia, esta Dirección Regional desea señalar a Ud. lo siguiente:

- 1.- En relación al operativo de búsqueda del ciudadano argentino Laureano Santos, desaparecido en el Parque Nacional Torres del Paine y a lo solicitado por la Sra. Marta Monfort (madre), adjunto copia de email enviado con fecha 11 de febrero de 2014 del señor Federico Hechenleitner Carrasco, Superintendente del Parque, en el cual se da respuesta al plazo de búsqueda por parte de los funcionarios de la Corporación Nacional Forestal.

Saluda atentamente a Ud.,


JOSÉ FERNÁNDEZ DÚBROCK
DIRECTOR CONAF
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA



c.c.

- ❖ Departamento Áreas Silvestre Protegida
- ❖ Administración Parque Nacional Torres del Paine
- ❖ Oficina de Partes